WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:20

Moción de Orden del Día N° 130 F6

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **16 de setiembre de 1994**, se instaura el **"Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono"**, la confirmación científica del agotamiento de la capa de ozono impulso a la comunidad internacional a establecer un mecanismo de cooperación para tomar medidas para proteger la capa de ozono. Esto se formalizo en el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, que fue aprobado y firmado por 28 países, el 22 de marzo de 1985. En setiembre de 1987, esto condujo a la redacción del protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Que, el 16 de setiembre 2024, cumplirá su **trigésimo aniversario,** en el año de 1994 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamo el 16 de setiembre el Día Internacional de Preservación de la capa de ozono, en conmemoración de la fecha de la firma, en 1987, del protocolo de Montreal sobre sustancias que dañan la capa de ozono (resolución 49/114).

Que, la aplicación del Protocolo de Montreal ha progresado bien en los países desarrollados y países en desarrollo; todos los calendarios de eliminación se han respetado en la mayoría de los casos, algunos incluso antes de lo previsto. El 16 de setiembre de 2009, la Convención de Viena y el protocolo de Montreal se convirtieron en los primeros tratados de la historia de las naciones unidas en lograr la ratificación universal.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a las instituciones gubernamentales y privadas que velan por el cumplimiento de los acuerdos internacionales para preservar y cuidar la capa de ozono, con motivo de celebrarse **el 16 de setiembre, el XXX aniversario**, del **"Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Juan Carlos Castro Vargas, Ministro del Ambiente, para que haga extensivo el saludo a todas las instituciones públicas y privadas, comprometidas en el cumplimiento de los acuerdos internacionales para preservar la capa de ozono

Lima, 21 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 13:46:17-0500